

La C.A. de Euskadi se sitúa al nivel del quinto puesto entre los países de la Unión Europea en el ranking del Índice de Igualdad de Género

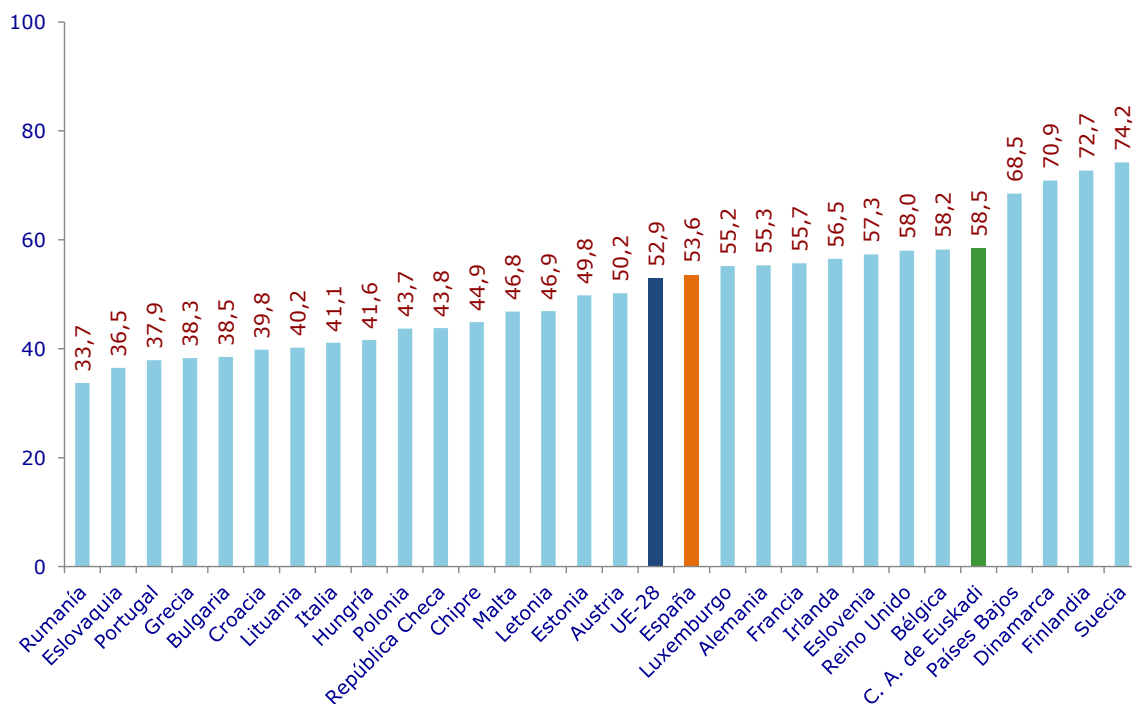
Los valores más altos en igualdad de género se alcanzan en las dimensiones de Salud, Dinero y Empleo

El Índice de Igualdad de Género (IIG) en la C.A. de Euskadi se sitúa en los 58,5 puntos en 2012, ligeramente por encima de Bélgica, que ocupa el quinto puesto entre los países de la Unión Europea en el ranking del Índice de Igualdad de Género, según datos elaborados por Eustat.

La C.A. de Euskadi se coloca por detrás de los países escandinavos (Suecia, Finlandia) y de algunos países nórdicos (Dinamarca, Países Bajos), pero por delante de los restantes 24 miembros de la Unión Europea y muy por delante de la media europea.

Con 96,2 puntos, la dimensión de Salud es la que más se aproxima a la igualdad completa entre las personas de diferente género, si bien hay que tener en cuenta que, en este caso, la leve desigualdad es el producto de la mejor situación de las mujeres. En el otro extremo, la dimensión donde mayor desigualdad existe es la de Tiempo, con un indicador parcial de 39,2 puntos sobre 100.

Gráfico 1. Índice de Igualdad de Género. Detalle por países. 2012



Fuente: Eustat. Indicadores estructurales. Índice de igualdad de género

Con la publicación de la primera edición del Índice de Igualdad de Género en la C.A. de Euskadi, Eustat da un paso más en su objetivo de elaborar información estadística que permita introducir la perspectiva de género en el análisis de los distintos aspectos -político, social, cultural, económico, etc.- de la sociedad vasca.

El Índice de Igualdad de Género es un indicador sintético que resume en una escala adimensional, en la que 1 significa desigualdad total y 100 igualdad total, las desigualdades que todavía existen entre hombres y mujeres en una serie de aspectos relevantes que afectan a su bienestar y desarrollo personal.

Se ha elaborado empleando la metodología del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), lo que permite comparar los avances en igualdad de género en la C.A. de Euskadi con la referencia que ofrecen la Unión Europea y los 28 países de la misma. En su composición figuran 26 indicadores, estructurados de forma jerárquica en seis dimensiones, que se dividen, a su vez, en 12 subdimensiones.

Tabla 1.- Índice de igualdad de género

	2010			2012		
	C.A. de Euskadi	UE-28	España	C.A. de Euskadi	UE-28	España
Índice de igualdad de género	58,9	52,4	53,7	58,5	52,9	53,6
Empleo	61,1	62,2	60,2	60,4	61,9	59,6
Participación	71,5	72,8	71,0	71,8	72,3	69,5
Segregación y calidad en el trabajo	53,0	53,1	51,0	50,8	53,0	51,1
Dinero	76,2	67,0	60,1	75,9	67,8	59,7
Recursos financieros	63,8	56,8	54,2	63,4	58,0	53,6
Situación económica	91,0	79,0	66,7	91,0	79,1	66,5
Conocimiento	53,8	49,1	53,8	52,5	49,1	53,4
Nivel educativo	66,0	57,7	69,7	63,5	56,7	67,4
Formación	43,9	41,8	41,6	43,5	42,5	42,4
Tiempo	36,6	37,6	33,5	39,2	37,6	33,5
Actividades relacionadas con los cuidados	64,6	42,8	56,5	72,4	42,8	56,5
Actividades sociales	20,8	33,0	19,8	21,2	33,0	19,8
Poder	57,6	37,9	47,5	55,3	39,7	47,8
Poder político	80,2	50,2	75,8	90,0	49,8	68,0
Poder económico	41,4	28,5	29,7	34,0	31,7	33,7
Salud	94,8	90,0	90,9	96,2	90,0	92,2
Estado de salud	94,1	86,6	89,5	95,5	86,4	91,1
Acceso a la sanidad	95,4	93,7	92,5	96,9	93,8	93,2

Fuente: Eustat. Indicadores estructurales. Índice de igualdad de género

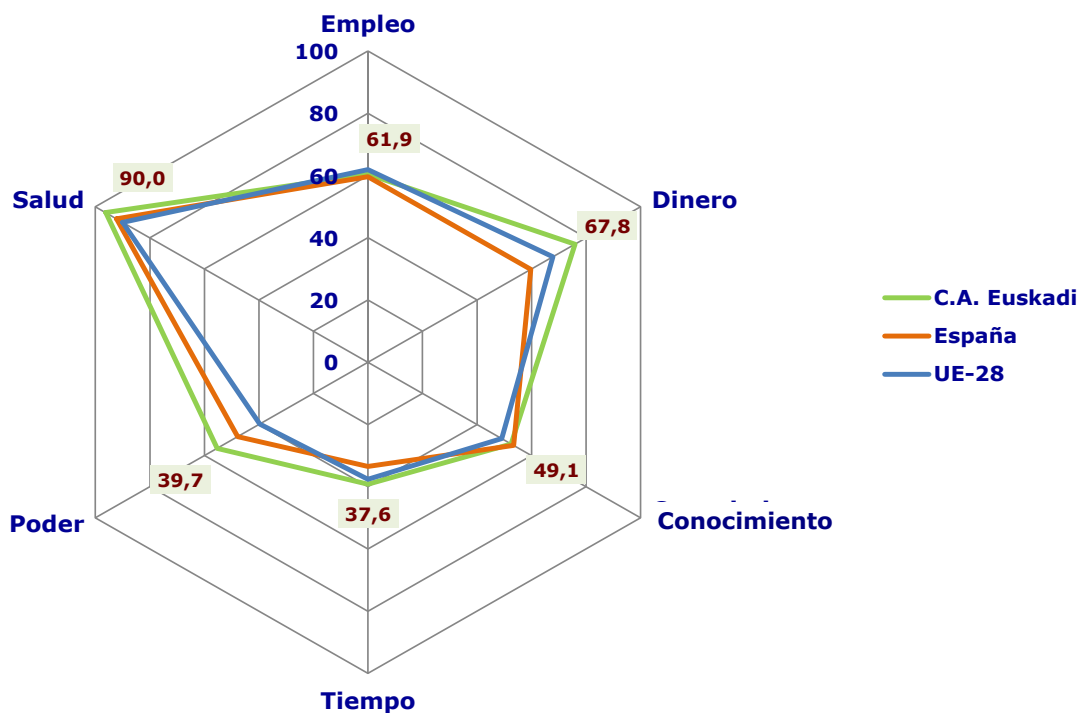
Entre 2010 y 2012 el Índice de Igualdad de Género mejora en las dimensiones de Salud y Tiempo y empeora en las demás

Entre 2010 y 2012 los indicadores de igualdad de género han mejorado en las áreas de salud y de tiempo, pero han empeorado en las demás, especialmente en la dimensión de poder, donde el indicador ha perdido 2,3 puntos. Este retroceso es consecuencia de lo ocurrido en el área de poder económico; en cuanto al poder político, el indicador apunta a una mejora en la igualdad entre hombres y mujeres en la C.A. de Euskadi, a partir de un nivel ya elevado en 2010.

La C.A. de Euskadi ocupa la primera posición en la dimensión de Salud y la cuarta en la de Poder entre los países de la UE-28

En la C.A. de Euskadi los valores más altos en igualdad de género se alcanzan en las dimensiones salud, dinero y empleo. No obstante, la posición relativa de Euskadi con respecto a los países de la Unión Europea en 2012 es mejor en las dimensiones salud y poder, en las que se situaría en las posiciones primera y cuarta, respectivamente. Respecto a la media de la UE-28, en todas las dimensiones la C.A. de Euskadi obtiene un valor más favorable, excepto en empleo, donde el valor es 1,5 puntos inferior.

Gráfico 2. Indicadores de Igualdad de Género por Dimensiones. C.A. de Euskadi, España y UE-28. 2012



Fuente: Eustat. Indicadores estructurales. Índice de igualdad de género

El Índice de Igualdad de Género de la C.A de Euskadi se sitúa casi 5 puntos por delante del de España

El Índice de Igualdad de Género de España, calculado por el Instituto Europeo de Igualdad de Género, era de 53,6 puntos en 2012, casi 5 puntos por debajo del correspondiente a la C.A. de Euskadi.

Además, la C.A. de Euskadi alcanza en 2012 valores más altos que España en los indicadores parciales de cinco de las seis dimensiones que se contemplan en el cálculo del Índice de Igualdad de Género: la dimensión en la que la C.A. de Euskadi supera más holgadamente los resultados de España es la de Dinero, donde la distancia es de 16,2 puntos, pero también se coloca por delante en las de Poder (+7,5), Tiempo (+5,7), Salud (+4,0) y Empleo (+0,8). La única excepción se produce en la dimensión de Conocimiento, en la que España cuenta con una ligera ventaja (+0,9).

La brecha de género es casi nula en los indicadores de Salud e Ingresos y muy elevada en los de Poder económico

Además de la comparación con la Unión Europea y los países miembros, puede analizarse la situación interna de la C.A. de Euskadi utilizando el concepto de brecha de género, entendido como la diferencia existente entre hombres y mujeres en las distintas áreas descritas antes, cuyos valores van de 0 (desigualdad total) a 1 (igualdad completa).

Tabla 2.- Brecha de género por componentes del Índice de Igualdad de Género. C.A. de Euskadi

	2010	2012
Empleo a tiempo completo	0,80	0,84
Duración de la vida laboral	0,90	0,94
Segregación por sectores de actividad	0,50	0,52
Flexibilidad laboral por razones personales y familiares	0,87	0,81
Intensidad del trabajo	0,97	0,90
Salarios	0,89	0,86
Ingresos	0,97	0,98
Riesgo de pobreza	0,97	0,98
Distribución de los ingresos	0,98	1,00
Estudios universitarios	0,92	0,90
Segregación por campo de estudios	0,62	0,62
Formación continua	1,00	0,97
Cuidados infantiles	0,85	0,94
Actividades domésticas	0,69	0,79
Actividades deportivas, culturales y de ocio	0,91	0,98
Actividades de voluntariado y benéficas	0,85	0,80
Representación gubernamental	0,72	0,84
Representación parlamentaria	0,90	0,93
Representación en asambleas territoriales	0,78	0,93
Dirección de empresas	0,28	0,29
Dirección de banca pública o semipública	0,53	0,38
Percepción de la salud propia	0,96	0,96
Esperanza de vida	0,96	0,96
Años de vida con buena salud	0,96	0,97
Atención sanitaria	0,99	1,00
Atención odontológica	0,98	0,99

Fuente: Eustat. Indicadores estructurales. Índice de igualdad de género

De esta forma, se puede comprobar que la brecha de género es nula o muy escasa en los componentes relacionados con la salud, como Atención sanitaria (1,00), Percepción de la salud propia (0,96), Esperanza de vida (0,96), Años de vida con buena salud (0,97) y Atención odontológica (0,99). También en las Actividades

deportivas, culturales y de ocio (0,98) y la Formación continua (0,97) la brecha es muy pequeña.

Por el contrario, la brecha de género es muy importante en Dirección de empresas (0,29), Dirección de banca pública o semipública (0,38), Segregación por sectores de actividad (0,52) y Segregación por campo de estudios (0,62), donde se mantienen grandes diferencias entre géneros.

En relación a 2010 hay evoluciones en sentido positivo y negativo, pero destaca la disminución en la brecha de género en las Actividades domésticas (de 0,69 a 0,79) y Cuidados infantiles (de 0,85 a 0,94) y en sentido negativo la evolución del indicador en la Dirección de banca pública o semipública (de 0,53 a 0,38).

NOTA METODOLOGICA

El Índice de Igualdad de Género (IIG) es un índice sintético que se calcula agregando 26 indicadores básicos. La estructura de IIG contempla cuatro niveles:

1. El del Índice de Igualdad de Género, nivel de agregación máximo
2. El de las seis dimensiones que se contemplan: Empleo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud.
3. El de las subdimensiones en las que se dividen cada una de las dimensiones anteriores.
4. El de los indicadores básicos, para cada uno de los cuales se calcula una medida de igualdad de género (M).

El proceso de agregación que conduce al cálculo del Índice de Igualdad de Género se produce de forma escalonada ascendiendo del nivel 4 al 1 del siguiente modo:

Los índices sintéticos por **subdimensiones** (S) se obtienen calculando la media aritmética simple de la medida de igualdad de género (M) de cada indicador básico (X):

$$S_{jit} = \frac{\sum_{i=1}^{n_j} M(x_{it})}{n_j} \quad j = 1, 2, \dots, 13$$

donde n_j es el número de indicadores incluidos en cada subdimensión y S_{jit} es el índice sintético para cada subdimensión, país y año.

Los índices sintéticos por **dimensiones** (D) se obtienen calculando la media geométrica de los índices sintéticos las subdimensiones (S) correspondientes:

$$D_{kit} = \sqrt[n_k]{S_{1it} S_{2it} \dots S_{n_k it}} \quad k = 1, 2, \dots, 6$$

donde n_k es el número de subdimensiones incluidas en cada dimensión y D_{kit} es el índice sintético para cada dimensión, país y momento de tiempo.

EL **Índice de Igualdad de Género (IIG)** se obtiene calculando la media geométrica ponderada de los índices de cada dimensión (D):

$$IIG_{it} = \sqrt{D_{1it}^{w_1} D_{2it}^{w_2} \dots D_{6it}^{w_6}}$$

Las ponderaciones (w) con las que se trabaja han sido calculadas por el Instituto Europeo de Igualdad de Género mediante la aplicación de la metodología de análisis jerárquico.

Lista de indicadores básicos:

- **Empleo a tiempo completo:** Tasa equivalente de empleo a tiempo completo (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años). Fuente: Eustat. Encuesta de Población en Relación con la Actividad y Cuentas Económicas
- **Duración de la vida laboral:** Duración de la vida laboral (años). Fuente: Eustat. Encuesta de Población en Relación con la Actividad e Indicadores Demográficos
- **Segregación por sectores de actividad:** Empleo en Educación, Sanidad y Servicios Sociales (porcentaje de la población ocupada de 16 a 64 años). Fuente: Eustat. Encuesta de Población en Relación con la Actividad
- **Flexibilidad laboral por razones personales y familiares:** Proporción de la población asalariada y asimilada que considera mala su capacidad de conciliación del horario con las obligaciones familiares y sociales. Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Condiciones de Trabajo
- **Intensidad del trabajo:** Proporción de la población asalariada y asimilada que no está satisfecha con el ritmo de trabajo. Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Condiciones de Trabajo
- **Salarios:** Valor medio de la remuneración neta de la población asalariada y asimilada (euros en el último mes cobrado). Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Condiciones de Trabajo
- **Ingresos:** Ingreso familiar medio per cápita equivalente de la población de 16 y más años (euros). Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
- **Riesgo de pobreza:** Personas sin riesgo de pobreza, es decir, cuya renta familiar per cápita equivalente es igual o superior al 60% de la renta mediana (porcentaje de la población de 16 y más años). Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
- **Distribución de los ingresos:** Ratio entre los quintiles de renta 20 y 80 (porcentaje de la población de 16 y más años). Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
- **Estudios universitarios:** Personas que disponen de un título de educación terciaria/superior (porcentaje de la población de 15 a 74 años). Fuente: Eustat. Encuesta de Población en Relación con la Actividad
- **Segregación por campo de estudios:** Estudiantes universitarios en los campos de Educación, Salud y Bienestar y Artes y Humanidades (porcentaje de la población con estudios universitarios concluidos). Fuente: Eustat. Estadística Universitaria

- **Formación continua:** Personas que participaron en educación reglada o no reglada en las últimas cuatro semanas (porcentaje de la población de 15 a 74 años). Fuente: Eustat. Encuesta de Población en Relación con la Actividad
- **Cuidados infantiles:** Personas ocupadas que han dedicado 1 hora o más a cuidados infantiles (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años). Fuente: Eustat. Encuesta de Presupuestos de Tiempo
- **Actividades domésticas:** Personas ocupadas que han dedicado 1 hora o más a actividades domésticas (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años). Fuente: Eustat. Encuesta de Presupuestos de Tiempo
- **Actividades deportivas, culturales y de ocio:** Personas ocupadas que han dedicado 1 hora o más a actividades deportivas, culturales y de ocio (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años). Fuente: Eustat. Encuesta de Presupuestos de Tiempo
- **Actividades de voluntariado y benéficas:** Personas ocupadas que han dedicado 1 hora o más a actividades de voluntariado y benéficas (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años). Fuente: Eustat. Encuesta de Presupuestos de Tiempo
- **Representación gubernamental:** Distribución por sexo de los miembros del Gobierno. Fuente: Elaboración propia a partir de las webs correspondientes
- **Representación parlamentaria:** Distribución por sexo de los miembros del Parlamento. Fuente: Elaboración propia a partir de las webs correspondientes
- **Representación en asambleas territoriales:** Distribución por sexo de los miembros de las asambleas regionales. Fuente: Elaboración propia a partir de las webs correspondientes
- **Dirección de empresas:** Distribución por sexo de los integrantes de Consejos de Administración en grandes empresas. Fuente: Elaboración propia a partir de las webs correspondientes
- **Dirección de banca pública o semipública:** Distribución por sexo de los integrantes de Consejos de Administración en banca pública o semipública. Fuente: Elaboración propia a partir de las webs correspondientes
- **Percepción de la salud propia:** Percepción de la salud propia como buena o muy buena (porcentaje de la población de 16 y más años). Fuente: Dpto. de Salud. Encuesta de Salud del País Vasco
- **Esperanza de vida:** Esperanza de vida al nacimiento (años). Fuente: Eustat. Indicadores Demográficos
- **Años de vida con buena salud:** Años de vida con buena salud al nacimiento. Fuente: Dpto. de Salud. Encuesta de Salud del País Vasco
- **Atención sanitaria:** Personas sin necesidades de atención sanitaria no cubiertas (porcentaje de la población de 16 y más años). Fuente: Dpto. de Salud. Encuesta de Salud del País Vasco
- **Atención odontológica:** Personas sin necesidades de atención odontológica no cubiertas (porcentaje de la población de 16 y más años). Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tlf: 945 01 75 62